

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 171 Lunes 18 de julio de 2011 Sec. V-B. Pág. 78683

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

24187

Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de resolución de revocación total de ayuda a "Factoría Reunida de Aceros Especiales Plegados, S.A.".

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a "Factoría Reunida de Aceros Especiales Plegados, S.A.", el acto siguiente recaído en el expediente 2007-0371:

"Resolución por la que se declara la revocación de la ayuda concedida a dicha entidad para la instalación de una fábrica de contenedores para logística industrial.

La resolución es definitiva en la vía administrativa, y puede ser recurrida bien mediante recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes; o bien mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses".

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Reactivación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7.ª del paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid.

Madrid, 8 de julio de 2011.- El Gerente.

ID: A110056466-1